

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FEPABI S.A.
Celebrada el 30 de Mayo del 2012.-**

En Guayaquil , a los treinta días del mes de mayo del 2012 a las 10h30 , en la Ciudadela Los Ceibos MZ. 34 Solar 14, se reúnen los accionistas de la Compañía FEPABI S.A. : a) ERICKA VANESSA VILLACIS BRAVO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una , b) PAOLA ALEXANDRA VILLACIS BRAVO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, y c) LUZ MARIA BRAVO PALACIOS, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañías, capital que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD \$ 800.00) , dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.011.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.011.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.

DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidente de esta Junta, señora Luz María Bravo Palacios y como Secretaria Ericka Vanessa Villacis Bravo. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día :

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.011 , toma la palabra el Gerente de la Compañía , y manifiesta que el año 2.011 la compañía todavía no inicia sus actividades comercial, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.011, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

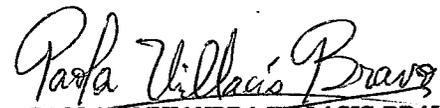
SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.011 .- Toma la palabra el Gerente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Toma la palabra el Gerente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2011, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Balances en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.


LUZ MARIA BRAVO PALACIOS
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA


ERICKA VANESSA VILLACIS BRAVO
SECRETARIA AD-HOC-ACCIONISTA


PAOLA ALEXANDRA VILLACIS BRAVO
ACCIONISTA